Año VIII   Domingo 13 de Enero de 1878.   Núm. 1343.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 4 prorogando el término para el repartimiento y adquisicion de cédulas sin recargo hasta el 28 de febrero próximo. Los ayuntamientos de las capitales de provincia que, por sus muchas atenciones no pueden cumplir con este servicio, quedan en libertad de efectuarlo ó entregárselo á la Administracion para que lo verifique, en cuyo caso lo manifestarán en el término de 15 dias, haciendo entrega en las Administraciones Económicas de las cédulas que tuvieran y de los padrones y antecedentes, y renunciando al 4 por 100 de cobranza que les corresponderia por la de cédulas que devuelvan. En este caso, administrarán el impuesto las comisiones de evaluacion, para lo cual y con cargo al 4 por 100 de cobranza, nombrarán los presidentes los auxiliares, cobradores y escribientes necesarios. A los cobradores se les entregarán las cédulas en la forma que á los estanqueros los efectos que han de expender, exigiéndoles la fianza de 250, 500, 750, 1.000 y 2.000 pesetas, segun la importancia de las entregas.

Extranjero.

Escriben de París que el duque de Andiffret-Pasquier ha sido reelegido presidente del Senado por 172 votos, habiendo 61 papeletas en blanco.

—Mr. Grevy ha sido reelegido presidente del Congreso por 375 votos, votándole los constitucionales.

—Reina en Italia gran emocion. Todas las ciudades importantes han cerrado sus tiendas. Roma está conmovidísima. Todo el pueblo está en las calles. El duelo es inmenso.

El Rey Humberto ha dado una proclama diciendo: «seré el vigilante y el defensor de la independencia italiana: unios conmigo y la independencia de la pátria prevalecerá.»

El Papa se ha impresionado mucho con la muerte de Víctor Manuel y ha empeorado. Témese que muera pronto.

El mariscal *Mac-Mahon* ha enviado un cariñoso telégrama al rey Humberto, recordándole que habian sido compañeros de armes.

El «Daily News» excita al nuevo rey de Italia á que se mantenga firme contra el clericalismo en interés de Europa.

El fallecimiento de Víctor Manuel se considera como la mayor desgracia posible para los intereses del Papado.

Ultramar.

El dia 9 se recibieron en Madrid, por la via de los Estados-Unidos, las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana 24 de diciembre.—Un telégrama oficial de Sancti-Spiritus dice que ayer se presentaron sesenta y ocho insurrectos en el departamento Central. Entre ellos se encuentan la esposa y familia de Máximo Gomez, cuya presentacion estaba ya ofrecida, permitiéndoles el general Martinez Campos que lo verificaran en Cuba ó fuera de la isla, segun quisieran. Hoy se sabe de cuarenta y seis presentados mas en el departamento Central.»

Un periódico de Nueva-York dice, comentando este telégrama:

«No es posible desconocer la importancia que en sí tiene el haberse presentado espontáneamente la esposa y familia del cabecilla Máximo Gomez, pues de seguro que no habrá procedido ésta á dar este paso, sin el prévio consentimiento de su jefe. Esto prueba de un modo incontestable que la insurreccion está en sus postrimerías, y que la seguridad de que han gozado en la manigua antes de hora las familias de los principales cabecillas va desapareciendo por completo, merced á la activa persecucion de nuestras tropas.

Ante los hechos que proclaman la próxima terminacion de la lucha que ha asolado la isla durante nueve años, poco ó nada significa el clamoreo de unos pocos que desde aquí, donde no corren ningun peligro ni esperimentan privaciones de ningun género, se empeñan en sostener que la insurreccion armada está mas potente que nunca, y que los terribles y sucesivos golpes que ha recibido en estos últimos meses en nada han debilitado el vigor de los combatientes.

La verdad salta á la vista por sí sola, y vano es que se empeñen los laborantes en galvanizar lo que, si no es todavía un cadáver, lo será seguramente antes de mucho.»

GUERRA DE ORIENTE.

París 10.—Los turcos han ordenado la suspension de hostilidades y comenzarán las negociaciones.

Despues de una lucha encarnizada ha sido tomada Chipka, rindiéndose cuarenta y un batallones, diez baterías y un regimiento de caballería.

Las familias abandonan Filipopóli y otras ciudades.

Los rusos han cortado las comunicaciones de Trebisonda con Erzerum.

Turquía acepta la libertad de los Dardanelos. Mehemet-Alí, jefe de las tropas turcas, negociará el armisticio y al efecto ha recibido poderes ilimitados.

EL LIBRO DEL P. CURCI.

Por fin ha visto la luz pública esta obra, dice *El Imparcial*, que tanto ha preocupado la opinion antes de aparecer, y que está destinada, en concepto de cuantos ya le conocen, á causar una revolucion en el mundo clerical.

El célebre jesuita no ha querido someterla á la censura eclesiástica, temeroso de que la censura le colocáse en una alternativa difícil, de la cual no hubiera podido salir sin perjuicio de sus convicciones ó de sus deberes de sacerdote.

A reserva de examinar el libro del P. Cursi con aquel detenimiento

Varios muleteros reconocieron á Cantagrel por haberle visto descender el ribazo, unos pescadores, por haberle visto atravesar el rio y diversos campesinos le reconocieron tambien, por haberle visto pasar al galope montado en un caballo que á cada instante parecía ir á caer estenuado de cansancio.

Los cargos y acusaciones fueron terminnantes, y el carnicero fué condenado al suplicio de la rueda.

El párroco de la Cruz-Dorada, por haber revelado un secreto que se le habia confiado en el tribunal de la penitencia, ejerciendo su divina mision, fué condenado á ser quemado vivo, despues de haberle, el verdugo roto los miembros.

Y por fin, los tres hermanos Siadoux por haber arrancado el secreto de la confesion á un sacerdote, mediante amenazas, fueron condenados á la horca.

Esta terrible sentencia se ejecutó en parte. El carnicero fué enrodado con recomendacion al verdugo de que no le concediese gracia alguna en tan terrible suplicio.

Todo lo que las influencias mas importantes pudieron obtener en favor del pobre sacerdote, fué que el ejecutor le diera el golpe de gra-

hora, esos cuatro hombres, cual una masa informe y dotada de movimiento, rodaron por el suelo, se levantaron, cayeron de nuevo para levantarse aun y volver á caer despues.

Al fin estos movimientos se hicieron mas lentos, penosos y pausados; el grupo permaneció un instante sin moverse, y luego los tres jóvenes se levantaron sacudieron la cabeza y dieron un grito de triunfo: el carnicero estaba tendido á sus piés, atado con las cuerdas que habian comprado en la Cruz-Dorada.

Entonces, Tomás quedó solo junto á Cantagrel: Luis y Juan desaparecieron, y un instante despues entraron con unas anganillas.

Los tres jóvenes pusieron al carnicero encima de las mismas, y sujetándolo allí con cuerdas, bajaron á la calle.

Era dia de mercado; ya puede adivinarse el efecto que produciría su aparicion en la calle.

Luis y Juan llevaban las angarillas. Tomas iba á su lado.

Presentaban todos la cara sangrienta y los vestidos destrozados, porque Cantagrel se habia defeadido como un leon.

En otras circunstancias, acaso alguien se habria dirigido á los dos hermados; pero el

que merecen trabajos de este género, daremos aquí un breve análisis de él.

Está dividido en ocho capítulos, y se titula: «La moderna desavenencia entre la Iglesia y la Italia, examinada con ocasion de un hecho particular.»

Capítulo primero.—«Los dogmas y las verdades á ellos referentes.»—Muestra de una manera clara lo que son en realidad los dogmas de la Iglesia y las verdades que contienen, para llegar á la conclusion de que las doctrinas de ciertos fanáticos propagan, contradicen y niegan las verdaderas leyes divinas, seguidas todavia hoy por la Iglesia.

El autor entra despues en el exámen de la significacion de los dogmas; apoyándose sobre la autoridad de varios padres de la Iglesia, sienta las verdades que se relacionan con ellos, verdades que algunas gentes interpretan de un modo no conforme con su explicacion racional.

Capítulo II.—«Los poderes legítimos y sus cámbios posibles». —Es un capítulo de jurisprudencia, consagrado á mostrar cuales son los poderes legítimos y en que consiste su legitimidad.

El P. Curci resuelve esta cuestion fundándose en las doctrinas mismas de la Iglesia, y deduce de ellas que el poder temporal es perfectamente discutible bajo el punto de vista de la legitimidad en el sentido absoluto de la palabra.

Capítulo III.—Orígen y desenvolvimiento de una pretendida doctrina católica ó al menos eclesiástica. —Aquí el autor entra en un cúmulo de razonamientos fantasticos, á virtud de los cuales se ha pretendido elevar á doctrina una cuestion de hechos, sosteniéndose que el poder temporal debia volver en un plazo fijo á su primer estado.

El P. Curci expone los graves perjuicios que la Iglesia y la Santa Sede han tenido que sufrir de esa nueva doctrina defendida por el ultramontanismo, por un partido faccioso, mas atento á su interes particular que á los intereses de la Iglesia.

Prueba enseguida, con gran claridad y con argumentos serios, que es locura espererar siempre un poder temporal tal y como existia anteriormente.

Los italianos no consentirán jamás en el desmembramiento de su pátria, y ésta idea es entre ellos mas poderosa que la idea religiosa.

La lectura de este capítulo fundamental, exposicion maravillosa del tema, ha de irritar á lós consegeros intransigentes del Vaticano, principales interesados en el asunto, porque ellos no ven en la cuestion del poder temporal mas que su bienestar personal, al cual han solido y suelen posponer las conveniencias de la Iglesia.

Capítulo IV.—«Una conciliacion posible entre la Iglesia é Italia: las abstenciones políticas.»—El autor, que bajo una forma diferente quisiera hacer de Italia un feudo para el Pontificado, indica como seria posible realizar una conciliacion, no entre la Santa Sede y el gbbierno italiano sino entre la Santa Sede é Italia.

Desde el momento que existe un partido sinceramente católico y preponderante, la Santa Sede, aceptando los hechos consumados, podria apoderarse de esos elementos para hacerlos servir mejor á los intereses católicos.

El libro censura, por lo tanto, la conducta de la Santa Sede que, no aceptuando la unidad de la pátria italiana, ha alejado de sí los hombres mas ilustres consagrados al servicio de Italia.

Demuestra en seguida de que manera las abstenciones políticas han producido todos los males que hoy lamenta el Vaticano, como se hubieran evitado y al mismo tiempo como se habria podido prevenir la causa completa del Poder Temporal.

Capítulo V.—«El periodismo católico, el *Syllabus*, los católicos liberales.»—Trata en este capítulo de la manera como se redactan los diarios católicos, que es tal, á su juicio, que antes constituyen una llaga que un bien para la Iglesia y la Santa Sede, pues no responden á necesidad alguna y engañan á la sociedad con ilusiones, en las cuales no solo no creen los escritores mismos, sino que creen todo lo contrario.

No tratan ni quieren tratar otras cuestiones que las que pueden agradar en altas regiones, y esto en detrimento de lo útil y de lo honrado.

Al hablar del *Syllabus*, descubre el uso que de él han hecho, y que no es ciertamente el que se proponían el Papa y la Iglesia.

Al ocuparse de los católicos liberales, condena la confusion introducida al comprender bajo la misma denominacion á los católicos fervientes que aman tambien á su pátria, y los que desobedecen al Pontífice y á la Iglesia.

Capítulo VI.—«Efectos desastrosos que ha causado y seguirá causando este discutimiento creado voluntariamente.»— Estos males los atribuye á la mal aconsejada conducta seguida siempre respecto á Italia, contrariando todo lo que es patriotismo y amor á la unidad italiana. Si se hubiese observado otra conducta, no habria que deplorar el despojo del patrimonio de la Iglesia, ni el triunfo del espíritu anticristiano que hoy domina en todo.

Capítulo VII.—«El hecho que ha motivado este libro.»—Contiene este capítulo la relacion detallada de los hechos que han ocasionado la expulsion del autor del seno de la Compañía de Jesús, y abraza un período que comienza en 1870 y termina en 1877. En él se encuentran muchos detalles y episodios curiosísimos que presentan las cosas bajo un aspecto desconocido, muy diferente del que se le ha querido dar.

Capítulo VIII.—«Los caminos de la Providencia estudiados en todos los hechos de que se ha tratado en este libro.»—Termina su libro el padre Curci, diciendo que este asunto todo se ha desarrollado con permiso de la Providencia, que ha querido un poco de escándalo, á fin de que por su efecto entrasen en el buen camino los que de él se habian apartado. El autor espera que su libro producirá algun bien.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 9 de Enero de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: La legislatura extraordinaria va á ser muy fecunda en acontecimientos parlamentarios.

Anoche la casa del señor conde de Cheste se vió concurridísima por sus correligionarios á quienes no esperaba, pero el codiciado *Fígaro* hizo el mismo efecto que el de una papeleta de citacion con precisa asistencia.

Como es de esperar no se habló mas que de los famosos documentos que fueron leidos con extraordinaria avidez, especialmente el que suscribe el Sr. Cánovas que es el que mas interés escitó en los ánimos de los allí reunidos y què consideraban como una magnífica adquisicion para sus planes en los momentos mas oportunos. Con tal motivo se dice que, los representantes del pais que tenian dispuesto no concurrir á las sesiones de las cámaras, han cambiado de opinion, y es casi seguro que no faltarán en sus puestos para cumplir estrictamente el cargo que se les ha confiado.

En la reunion de la mayoría de diputados que tuvo lugar anoche en los salones de la presidencia á penas se habló de otra cosa que de la citada cuestion; los concurrentes formando pequeño grupos comentaban el resultado de la publicacion de documentos que, en su concepto no debian nunca ver la luz pública. Pero que ya que el mal no tenia remedio todos los asistentes manifestaron estarian al lado del gobierno, el cual, si era provocado, sabria contestar cumplidamente á los cargos que sus intransigentes adversarios intenten dirigirle.

Los constitucionales, radicales monárquicos, centralistas y posibilistas, han dedicado tambien su preferente atencion al asunto, y hoy mismo dudaban acerca de la conducta que deben seguir, si la cuestion se plantea en los términos que se presagian.

Si tuvieran la certeza de que el señor Cánovas, por un acto espontáneo dejaba las riendas del gobierno en un plazo corto, es seguro que las mas numerosas de dichas minorías se mostrarian mas que benévolas; y aun es posible que dieran una tregua para ver si la cosa me-

---

asesinato de su padre era ya conocido, y así es que se les dejaba pasar con el respeto que el pueblo mira siempre á los desgraciados.

Por otra parte, Cantagrel, á quien todo el mundo habia reconocido, no pedia socorro, á pesar de no estar amordazado.

Además era evidente que los tres jóvenes se dirijian á casa del lugarteniente criminal.

Era por lo tanto un negocio entre la justicia y ellos, y por lo tanto los curiosos se contentaron con seguir.

El lugarteniente vió desde léjos llegar aquel extraño cortejo, y por su parte, creyendo que se dirigía á su casa, mandó abrir las puertas.

Los tres hermanos entraron, seguidos de todos aquellos que cupieron en la sala en que se hallaba el oficial del rey.

Tomás hizo un signo y sus dos hermanos depositaron las angarillas á sus piés.

—Quién es ese hombre? preguntó el lugarteniente criminal.

—Es el carnicero Estéban Cantagrel, asesino de Saturnino Siadoux nuestro padre, contestó Tomás.

Empero, lo que debia pasar, pasó: Cantagrel, convencido de que no habia sido visto por nadie, y asegurado de que no habia con-

fesado su crímen mas que á un sacerdote, lo negó todo.

Los tres jóvenes llamados ante el tribunal, fueron obligados á declarar porque conducto conocian la relacion, y de que modo la habian obtenido; por otra parte, la conviccion que tenian de haber obrado como hijos piadosos, procurando vengar la muerte de su padre, hizo que lo delataran todo, haciéndose casi una gloria de su culpable accion.

Pero la justicia declaró que no podia aprovecharse de un sacrilegio, y que por el contrario debia castigarle en interés á la religion.

El parlamento evacuó su mision, y decretó la prision, no tan solo del asesino, sino tambien de los acusadores, hijos de la víctima, y del sacerdote que habia cedido á las intimidaciones.

Sin embargo, la instruccion, despues de haber citado á varios testigos, se encontró, además de lo dicho por el padre Chambard, suficientemente esclarecida.

Por profunda que sea la noche en que se comete, por desierto que sea el lugar en que tiene efecto, hay siempre un ojo que ha visto el asesinato.

jora de aspecto, puesto la opinion mas general es que el señor Cánovas, cuya política parecia tender á una salida honrosa y que no le sirviera de nota en su brillante carrera, que tan fecunda ha sido en buenos servicios para la dinastía reinante y para el pais, no dejará para la ocasion propicia que se le presenta para retirarse á la vida privada, y poder volver, cuando las circunstancias lo aconsejen, á empuñar de nuevo las riendas del gobierno. Esta es la síntesis de cuanto se dice entre los políticos de los matices que dejo espresados y que transcribo tal y como lo he oido.

El presidente del consejo, en cuanto llegó anoche el rey, tuvo con este una larga conferencia á la cual se daba gran importancia.

Como consecuencia, aquel pidió hora á S. M. para que presidiese hoy un consejo.

Efectivamente, el gobierno á las nueve y media de esta mañana se constituyó en la régia cámara, y en seguida empezó el consejo que duró como una hora.

El corresponsal.

Madrid 10 de Enero de 1878.

Mi distinguido compañero: El marqués de Cabra y don Claudio Moyano, han conferenciado largamente en una de las salas del Congreso acerca de la actitud que se atribuye á éste que parece que no ha desistido de su propósito de provocar un debate con el fin de discutir la conducta del señor Cánovas, contra quien se muestra inexorable.

Respecto á la cuestion surgida en el seno de la junta suprema del moderantismo histórico y de la que dí á V. cuenta, se dice que no entrará de lleno en ella por consecuencias de partido.

Un telégrama oficial recibido de Roma, anuncia la proclamacion del príncipe Humberto, hijo mayor de Víctor Manuel, como Rey de Italia. Este enseguida ha confirmado el ministerio nombrado por su padre.

El señor Posada ha sido elegido presidente del congreso.

En la sesion de mañana á primera hora se leerá el mensaje, se nombrará la comision que dará dictámen pasado mañada sábado en que empezará la discusion, á fin de que el lunes ó martes, lo mas tarde, sea votado y pase al senado.

Hecho esto, el congreso suspenderá las sesiones hasta que se avise á domicilio, que será despes de las fiestas reales.

En este momento, las seis y media, me aseguran que el señor Moyano, á ruego de sus amigos se presenta dispuesto á modificar su plan, quitándole el carácter personal que se temía, y que su discurso será templado, para evitar represalias enojosas.

La sesion del congreso se ha reducido á constituirse.

El discurso de gracias por el presidente, no ha ofrecido novedad importante.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Nuestros colegas madrileños «La Correspondencia de España» y «El Cronista», en sus núms. del 8 del presente mes, publican la noticia de que, en uno de los últimos dias, una partida de bandoleros habia sorprendido á varios negociantes de esta capital, en la carretera de la misma á Anglés, robándoles algunos miles de duros, alhajas y objetos de valor.

No expresan los aludidos diarios el origen de dicha especie, en la que hay tan evidente exageracion que, con datos irrecusables, podemos y debemos afirmar, que el robo en cuestion se perpetró, en efecto, el dia 29 del mes último en el paraje indicado y por una partida de cuatro ó seis ladrones, pero consistiendo aquel, del que fueron únicamente víctimas dos vecinos del citado pueblo de Anglés y otros dos del de Constantins, en solo setenta y dos duros en metálico, un reloj y cadena de plata, una sortija de escaso valor y algunas prendas de ropa.

Al hacer esta rectificacion, reclamada por los fueros de la verdad, debemos añadir que la benemérita guardia civil y el cuerpo de órden público persiguen con su proverbial celo á los autores del referido delito, uno de los cuales ha sido ya puesto á disposicion del tribunal del partido.

Tambien «El Cronista» del dia 9 del actual anúncia que una partida de malhechores que vaga por esta provincia, habia robado á dos ricos propietarios de la misma que viajaban en carruaje; noticia que, afortunadamente, es absolutamente falsa.

Extraño y sensible es que la prensa madrileña se deje sorprender con invenciones de esta índole y que nos parece no debia dar á luz sin comprobar su exactitud.

—El segundo premio del último sorteo de la loteria de Madrid ha correspondido á esta capital al número 6.514 despachado en la administracion principal de Loterias.

La circunstancia de ser dicho número otro de los fijos que tiene constantemente dicha administracion ha dado lugar á muchas peripecies entre los jugadores, contándose, entre otras, la de un aficionado que hasta el sorteo de 31 último habia seguido con un décimo del número afortunado, dejándolo en el siguiente del 10 cansado de su mala suerte.

Parece que los diez y seis mil duros se habrán repartido bien, pues de dos décimos de cuyos poseedores tenemos noticia, sabemos interesan en los mismos personas pobres, entre ellas, un oficial de zapatero, un bracero, dos sirvientas y una verdulera.

—El dia 5 del mes próximo tendrá lugar en la comisaría de guerra de esta plaza una subasta pública para contratar por el término de siete meses el suministro de utensilios para las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en la villa de Olot.

Correo de Madrid.

Correo del 9.

A los dos de la tarde ha dado principio la reunion de los constitucionales bajo la presidencia del Sr. Sagasta, el cual ha menifestado que el objeto de la reunion era discutir y resolver si el partido constitucional debe abandonar la abstancion en la próxima legislatura.

Aunque se crea que el acuerdo será afirmativo, muchos diputados, especialmente los que han regresado á Madrid en estos últimos dias, se hallan resueltos á defender la abstencion; tanto para la legislatura de enero como para la de febrero, por ser este el espíritu que domina en las provincias.

Los diputados constitucionales Sres. Rius y Taulet, Collazo y Gil y Reig, que llegaron ayer de Barcelona, han conferenciado esta mañana con el Sr. Sagasta, á quien le han declarado que los constitucionales de Cataluña son partidarios de la abstencion, mientras el señor Cánovas del Castillo no repare el agravio que infirió al partido.

La mesa ha tomado las proporciones que ha creido mas convenientes para que no se trasluzcan las manifestaciones políticas que allí se hagan.

Despues de haber terminado el señor Sagasta las breves palabras que ha pronunciado, el señor Rute ha dicho que antes de discutir la cuestion que se ha propuesto, debia examinarse la actitud de los demás partidos y las relaciones del partido constitucional respecto del grupo centralista. Esta proposicion no fué aceptada por el señor Sagasta.

Luego hizo uso de la palabra uno de los concurrentes contra la abstencion, sosteniendo que el partido constitucional debe dar una prueba de sus arraigados sentimientos dinásticos, autorizando con su presencia en el Parlamento el matrimonio del Monarca.

Para contestar á este breve discurso, se levantó el señor Collazo y Gil, partidario de la abstencion.

El Sr. Collazo ha recordado los informes de los comités de provincias favorables todos al retraimiento, manifestando despues que la Junta directiva debe acatar la voluntad de las provincias. Y añadió que la cuestion del matrimonio regio no es mas importante que la discusion de los presupuestos.

Correo del 10.

—Parece que el déficit del presupuesto de 76-77 que el señor Barzanallana calculó en las córtes últimas que podria ascender á cuarenta millones de pesetas, no llega, segun la liquidacion del semestre de ampliacion que está practicando en el ministerio de Hacienda, á la mitad de aquella suma, es decir, á veinte millones próximamente.

—Se ha dispuesto que á los individuos del arma de artilleria que regresen de Filipinas sin cumplir el tiempo de su compromiso, les sea aplicada en activo la parte que puedan utilizar, y el sobrante en la reserva.

Provincias.

Parece que una comision de propietarios de Sevilla está practicando gestiones para construir un barrio de jornaleros de aquella capital con el título de mercedes, el cual se ha de inaugurar el dia del enlace de S. M. el rey.

—En la Selva (Tarragona) se ha dado el caso de cerrarse en un mismo dia todos los establecimientos de comestibles de aquella localidad, produciendo un grave conflicto entre la clase proletaria.

—Dice el «Semanario» de Manresa que cada vez se acentúa mas la crisis fabril en aquella poblacion. A la escasa demanda de los artículos de seda ó hilanillos de algodon, ha venido á agregarse la de los tejidos de mano y hasta los mecánicos, siendo muy crecido el número de operarios que han quedado sin trabajo. Tambien la escasez de agua de los rios hace que varias fábricas despidan multitud de gente por carecer de fuerza los motores.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 9.—En la eleccion de la mesa se abstendrán los constitucionales; los centralistas acordaron dejar la cuestion libre.

Al abrir la sesion se dará cuenta del Mensaje participando el matrimonio de S. M.; reuniéndose el Congreso en secciones para nombrar la comision que dé dictámen. Formarán parte de la comision un constitucional, un moderado y un centralista.

Madrid 10.—Ha sido nombrado presidente del Senado el marqués de Barzanallana y vice-presidentes los señores Llorente, Santacruz, Vahamonde y Torremata.

La prensa de hoy consagra sentidos artículos á la memoria de Víctor Manuel.

Los diputados discuten los acuerdos tomados en la sesion de ayer, por los constitucionales, elogiando la forma en que planteó la cuestion el señor Sagasta.

La mayoría de la prensa se ocupa del acuerdo tomado por los constitucionales.

A la sesion de hoy asisten 21 diputados nuevos.

—En el Congreso ocupa la presidencia de edad el señor García Bamba.

El señor Cánovas de uniforme, lee el decreto abriendo la legislatura.

Procédese á la votacion de presidente. El señor Cánovas es elegido por 230 votos, encontrándose cuatro papeletas en blanco.

Los centralistas han votado con las papeletas descubiertas.

La asistencia de diputados moderados ha sido muy escasa.

Los bancos de los constitucionales estaban desiertos.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.

INTERESANTE.—Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito, residuos y recibos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.° de Enero próximos.

Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Estanco Gerona. 26 37

Hay un piano vertical de lance, en muy buen estado de conservacion para vender al precio de 70 duros, satisfechos al contado ó á plazos.

Informarán en la relojería de Ridaura, Subida al puente de piedra, número 2. 3

Por los albaceas ó ejecutores testamentarios de la herencia de don FRANCISCO IGICH, se ha señalado el dia 7 de febrero próximo para la subasta pública extrajudicial de la casa núm. 20 de la calle de Ciudadanos de esta capital, y de unas tierras, varios censos de trigo, y otra casa señalada de núm. 17 de la calle de la Palma de Fornells; todo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de don Joaquin Artigas, notario de esta capital, hasta el espresado dia, en el que y á las diez de su mañana se procederá en el despacho referido á la indicada subasta. 1—4d

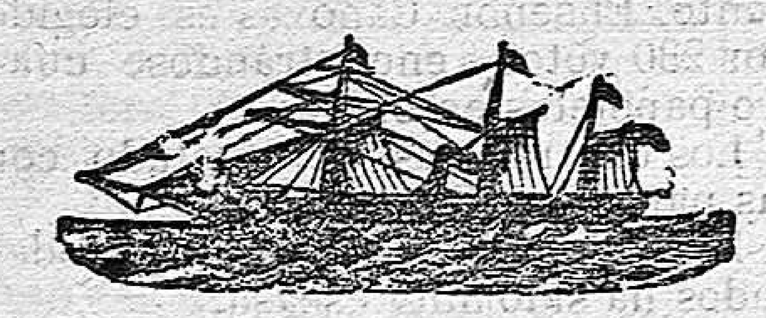
---

PARA

LA HABANA

con escala en

Puerto-Rico



Saldrá el 26 del presente á las 10 de la mañana, de Barcelona, el acreditado y veloz

Vapor Trasatlántico español

FRANCOLÍ

Su capitan don Juan Martí Ydoyaga, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Pablo M. Tintore y compañia, calle de Mendizábal, núm. 19 bajos. Agentes de Aduanas. Señores P. Bertran Pastor y Comp., calle de Cristina, núm. 12 entresuelo de la derecha, Barcelona. 1-5

EL FÉNIX

ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona.

Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiándola á los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honradez con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del *Fenix Español* en esta provincia;—Esparters 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

BILLAR.

Se vende uno en muy buen estado.

En la Imprenta de este periódico darán razon. 4

INYECCION GRAU

Específico recomendado para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Depósito Principal en casa de su autor, farmacia de Grau Inglada, Rambla de San José, número 1, Barcelona.

En Gerona: Farmacia de Ametller, en donde queda hecho el depósito de Grau Inglada. 5—d

---

ESPECÍFICOS de la casa Grau Inglada.

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Inyeccion Grau para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Cápsulas Mothes.—Pastillas Dathan.—Rob Lafecteur.—Magnesia efervescente.—Pastillas Liquen.—Idem caracoles.—Id. Jaramago.—Id. Magnesia.—Id. leche de burra.—Polvos dentrífricos.—Tintura de Arnica.—Elixir dentífrico.—Depilatorio español para quitar el bello en cinco minutos de todas las partes del cuerpo.—Bálsamo opodeldoch.—Esencia de Zarza.—Tricófero.—Médula de vaca.—Agua Naf.—Aceite de bacalao claro.—Id. moreno.—Cigarrillos para el Asma.

Se vende en casa de su autor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla de S. José, número 1, Barcelona, y en casa de su depositario en esta provincia farmacia de Ametller, á quien deberán dirijirse los Sres. farmacéuticos de la provincia. 5—d

---

NUEVOS

Y

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS

aseguradas

Y REFORMADAS MAQUINAS

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

THE SINGER MFG CO NY

TRADE MARK

de NUEVA YORK

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

COMPAÑIA FABRIL SINGER

y famosa

DE LA MUY ACREDITADA

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues á más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejeis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril *SINGER* que tantos adelantos ofrece la maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontrareis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que prestan al público nuestros empleados; así mismo contamos con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen el género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte deella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considera lo como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó brenquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y boles de unguento.

Se vende en las principales Farmicias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Hollovay, 533, Oxfard-stre et, Lóndres.